

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 1.º de Diciembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.171

DICIEMBRE

A donde quiera que dirijamos las miradas, no veremos más que tristeza y desnudez por todas partes.

La campiña está árida y desierta de plantas.

El contraste que forman los negros troncos de los árboles desprovistos de hojas, y la nieve que cubre las llanuras y techumbres de las chozas: ¡qué espectáculo lúgubre es para el corazón!

Días sumamente cortos... noches eternas en que la lluvia y el viento azota nuestras viviendas... ¡Ah! Todo esto trata el hombre de olvidar buscando diversiones propias para distraerse y pasar sin molestia un tiempo tan poco grato para la vida.

Casi todos los pájaros han abandonado nuestra compañía; y entre aquellos que aún se quedan con nosotros, el más familiar es el gorrion, el cual cuando no puede resistir el excesivo frío, se acerca á nuestras ventanas, picotea los cristales, y pide que no le dejemos morir en medio del hielo y de la nieve.

Es indudable que si la botánica se propusiera formar un almanaque, sería menester suprimir el mes de Diciembre.

Hay la creencia popular de que:

«En llegando Santa Lucía
amengua la noche
y crece el día»;

y esto es un error, pues que hasta el 21 en que el Sol entra en el signo de Capricornio, dicho astro sale más tarde y se pone más temprano. En este mismo día tiene lugar el solsticio de invierno, siendo el más corto del año, puesto que sólo alumbrá el Sol 9 horas y 26 minutos. Desde el 21 al 31 de este mes disminuyen los días tres minutos por la mañana y crecen seis por la tarde.

Creemos, pues, que esa suposición tendría visos de certeza antes de la reforma del Calendario, porque Santa Lucía se celebraba antiguamente el 23 de Diciembre y en la actualidad es en el día 13 del mismo mes.

La etimología de Diciembre se deriva de la voz latina *december*, de *decem*, diez, porque en el año latino que comenzaba en el mes de Marzo no había más que diez meses, y era Diciembre el último. Ahora es el duodécimo mes y el que termina nuestro año.

El poeta D. Manuel Bretón de los Herreros, nació en Diciembre. En este mismo mes también nacieron: en Málaga, el eminente autor dramático D. Tomás Rodríguez Rubi, y en Granada, el célebre marino D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa-Cruz, Capitán general del Océano, admirado en la Europa á mediados del siglo XVI por sus victorias navales.

Igualmente han nacido, los renombrados matemáticos Tosca, Cerdá, Ludeña y Newton; los poetas Juan Milton y Juan Racine; el astrónomo Juan Keplero y el creólógico Mariano Cubi.

Muere, en Efeso, San Juan apóstol y evangelista.

Y Vasco de Gama dejó de existir á los 37 años de sus mayores descubrimientos.

Fallece el popular novelista francés Alejandro Dumas, padre; el poeta Casimiro Delavigne; el geógrafo Malte-Brun; el compositor de música Mozart; el ex emperador del Brasil D. Pedro II, y el célebre astrónomo Juan Flamsteel, que dejó, entre otras muchas obras, su nombre en un sistema de proyección y en un catálogo de estrellas.

El *Gran Capitán* Gonzalo de Córdoba, murió en Granada, y el marqués de la Ensenada en Medina del Campo.

Y en Madrid una mano alevosa corta el hilo de su existencia al veterano, al héroe de la guerra de África general D. Juan Prim y Prats.

También en Madrid hace su entrada triunfal el rey D. Carlos III de feliz memoria.

Celébranse los concilios IV de Gerona y V de Toledo, este último presidido por San Isidoro.

Se corona al emperador Carlomagno; el Papa Gregorio XIII reforma el Calendario, y Pío IX recibe la púrpura cardenalicia.

Se terminó el túnel del monte Cénis en Italia.

Inaugúranse: el canal de Suez; la línea telegráfica submarina entre Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y Perú; los Institutos provinciales de Teruel y Tarragona, y la Escuela de Comercio de Alicante.

El Ateneo científico y literario de Madrid verifica su apertura.

Isabel II es proclamada reina de España; el duque de Aosta, conocido entre nuestros soberanos con el nombre de Amadeo I, llega á Cartagena procedente de Italia, y subió al trono el malogrado rey D. Alfonso XII.

Ocurrieron los incendios de la Catedral de Santo-Domingo de la Calzada y del magnífico taller de maquinaria de nuestro Arsenal.

La erupción del Vesubio, fué destructora.

Y un gran temblor de tierra en los Algarbes (Portugal) ocasionó la muerte á muchas personas.

Se descubrieron los planetas *Talia* y *Astrea*.

El estreno de la zarzuela *Pan y toros*, de Pícion y Barbieri, fué un verdadero acontecimiento teatral en Madrid.

Y por último: en París se llevó á cabo la jornada del 2 de Diciembre de 1851, cuando el golpe de Estado que acabó con la república de 1848.

El 8 de Diciembre de 1854 se dogmatizó la pureza de la Santísima Virgen María por el inmortal Pontífice Pío IX, y España celebra con inusitada pompa y regocijo á su Patrona en el día de la Purísima Concepción.

El 25 es la Natividad de Jesús, de alegría para todo buen cristiano porque nuestro Redentor nació para darnos un mundo mejor que el que habitamos. Quiso nacer pobre—como dice San Pedro Crisólogo—puesto que así quiso ser amado.

El día 31 suele exclamarse cuando se disuelven las reuniones nocturnas: «Vaya, adios, que se duerma bien el año viejo, y.... hasta el año nuevo.»

Otras familias se reúnen, y después de cenar opíparamente prorrumpen en alegres cantos al sonar las doce en el reloj de la casa.

En esta noche, dicen con mucha razón, no queremos dormir para poder saludar el año nuevo á fin de que sea de buen augurio y nos haga olvidar las pesadumbres causadas por el año que despedimos.

Y no van fuera el camino.

Lo que es caduco hay que despedirlo con cara de agraz, y lo que es joven recibirlo con júbilo.

Por algo dice el adagio, que todo lo nuevo place y lo viejo satisface.

En Diciembre todos los españoles nos hacemos la ilusión de que vamos á ser ricos jugando al *premio gordo* de la lotería de Noche-buena, y ¡oh desencanto! no hay palabras que expresen las amarguras que pasamos mas tarde al saber que la suerte nos fué adversa.

Desde que empieza el invierno, debemos procurar ser más caritativos con los menesterosos porque en tan cruda estación es cuando aumentan sus necesidades.

Vosotros, exclama el célebre naturalista Sturm que vivís tranquilamente en cómodas y alegres habitaciones y que oís bramar el viento frío de la noche, sin sufrir nada de sus efectos, acordaos de tantos infelices que sufren al mismo tiempo todo cuanto tiene de más incomodo y cruel el frío y la indigencia. Dichosos los que en la rigurosa estación del invierno tienen una habitación decente, los abrigados buenos vestidos, son recreados por el uso del pan y del vino, y que gozan de un dulce reposo y duermen agradablemente bajo ricos y blandos cobertores. Desgraciado el indigente á quien la fortuna ha privado de lo necesario, sin abrigo, sin vestidos con que cubrirse, tendido tal vez sobre una cama de dolores y ruborizado de haber de hacer públicas sus necesidades.

Para terminar: tengamos sumo cuidado de abrigarnos interior y exteriormente. Evitemos las humedades y aires frios, y con esto y un buen régimen alimenticio, podremos ir combatiendo, con buen éxito para la salud, las inclemencias del invierno.

OMAR.

El Ferrol, Diciembre, 1894.

LA CUESTION DE LA ADUANA

LA REUNION DE ANOCHE

Al llamamiento que hizo la comisión del comercio para celebrar una reunión de protesta de las nuevas Ordenanzas de Aduanas que rebajan la categoría de la de este

puerto, ocasionando los perjuicios que ya saben nuestros lectores, respondieron los comerciantes, industriales y vecinos todos del Ferrol acudiendo anoche á Jofre en imponente manifestación.

En el escenario estaban los firmantes de la convocatoria señores Togores, Barreiro, Plá (D. D.), Guerrero, Perez (D. N.), Suarez (D. F.), Plá (D. J.), Lacaci (D. J.), Calvo (D. E.) y Martinez (D. V.)

Presidía D. Demetrio Plá quien después de exponer los inmensos perjuicios que ocasionaba el suprimir la habilitación de esta Aduana para el despacho de los artículos de primera necesidad, propuso se nombrara una comisión encargada de dirigirse al Gobierno y autoridades locales para gestionar se anule la reciente disposición relativa á aquella dependencia.

Perez (D. Perfecto).—Se manifiesta conforme con dicho pensamiento.

Carracedo.—Dice que, sin perjuicio de lo propuesto por el presidente Sr. Plá se haga una pública manifestación por las calles, protestando del daño que se ocasiona al Ferrol, pues conviene demostrar que este pueblo sabe rechazar con energía los atentados injustos á sus intereses.

Presidente.—Estoy conforme con el señor Carracedo en que debemos defender con tesón nuestro derecho y bienestar, sin perdonar ninguna clase de esfuerzos pero, por ahora, no ha llegado el tiempo de manifestaciones de esa clase. Los momentos presentes solo son propios para pedir con razonamientos, y, si así no conseguimos nada, día llegará en que hagamos uso de los medios que indica el Sr. Carracedo.

Yo creo que debemos dirigirnos á las autoridades locales para solicitar su apoyo en nuestras pretensiones y pedir al Ministro de Hacienda que la Aduana del Ferrol continúe como hasta aquí, porque será muy fácil que el Ministro haya dictado la disposición que nos ocupa por desconocer la importancia de la Aduana del Ferrol, pues de otro modo no puede explicarse que se rebaje su categoría cuando en ella se despachan no solo cuantos artículos vienen para esta plaza sino los que son para los distritos de Ortigueira y Puente deume, que hacen un total de 140.000 habitantes.

Fundado en iguales razones, sin duda, tiene Carril, hace cuarenta años, una aduana de primera clase, a pesar de no contar con más de 400 habitantes pero teniéndose en cuenta que á ella van los géneros para Santiago y Villagarcía.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

175

mos enfrente de aquella gran palmera que se vé sobre la isla más cercana, enfrente de nuestro bauprés, allí.

—¿Y de qué parte arrojaste su cuerpo, Samuel?

—De vabor; desde aquí no lo podeis ver bien; la vela mayor nos lo oculta: entre la escalera y el astimon, allí.

—Está bien,—dijo Cecilia.

Y la joven se dirigió al sitio indicado, desaparecieron lo á su vez detrás de la gran vela.

—¡Pobre señorita!—murmuró Samuel.

—Cuando estemos en el mismo sitio me avisarás, ¿no es verdad?

—Estad tranquila.

Samuel se bajó para mirar por debajo de la vela y vió á Cecilia de rodillas.

Cinco minutos corrieron y entre tanto el piloto tuvo los ojos clavados en la palmera, cuando llegaron enfrente de ella exclamó:

—¡Aquí es!

—¡Aquí estoy, Enrique!—contestó una voz.

Y al mismo tiempo, se oyó el ruido de un cuerpo que caía en el agua.

—Alguien ha caído al mar,—gritó el segundo con voz fuerte.

Samuel soltó el timon y de un salto estuvo al otro lado de vela, se inclinó y pudo ver aun el remolino del agua y encima un vapor flotante que por fin desapareció, era el velo de Cecilia.

—Hé aquí por qué—repuso Samuel empuñando de nuevo su timón,—hé aquí por qué rogaba á Dios que la perdonase!

El *Anna-Bell* continuó su camino y después de diez y ocho días más de travesía, llegó felizmente á la Guadalupe.

FIN

Hagamos conocer todo esto al Gobierno y de esperar es que se nos haga justicia.

Saavedra (D. B.)—Las comisiones nada hacen. Estoy conforme con el Sr. Carracedo. Debemos ir al grano, y pronto. Todo el comercio debe darse de baja en la contribución, porque las cosas se hacen así (aplausos).

Cortón.—No siempre las comisiones son ineficaces. Recordad la que se nombró cuando se quería trasladar la Escuela Naval, que consiguió el objeto que se proponía porque era legítimo.

Este también lo es; procedamos con prudencia y lógica porque en los negocios de Estado la buena forma es el todo.

Estoy completamente conforme con lo que propone el Sr. Presidente.

Calvo (D. E.) También, se asocia á las ideas del Sr. Plá y recuerda un caso semejante al actual, que fué favorablemente resuelto por una comisión nombrado al efecto.

La actual ley decía—quizá sea una mala inteligencia del Ministro acerca de la importancia de este puerto, y si nosotros deshacemos el error en que está, valiéndonos de una razonada exposición y de las influencias de nuestros representantes legales, es fácil consigamos nuestros deseos.

Para hacer uso de procedimientos enérgicos siempre hay tiempo.

Pedrosa.—Mostrándose conforme con el Sr. Carracedo aprovecha la ocasión para decir que la Liga Departamental no sirvió para nada; que el Arsenal no tiene trabajo; que el obrero se muere de hambre; que el ferrocarril está sin hacer; que los prohombres del Ferrol no sirven para el caso; que aquí no se conoce que tengamos un diputado; que debemos suplicar amenazando como hizo la Coruña y Navarra y que la manifestación debe hacerse porque serviría también para el Arsenal.

Presidente.—Explica al Sr. Pedrosa que la reunión no tenía por objeto ocuparse del Arsenal, ni de más asuntos que el de pedir la modificación de la nueva Ordenanza de Aduanas.

Pedrosa.—Rectifica.

Cortón.—La manifestación está hecha. ¿Qué manifestación más imponente que esta, donde vemos representados al comercio, la industria y al vecindario entero?

Propono se dirija un telegrama al ministro de Hacienda.

Carracedo.—Se adhiere á esto y pide se nombre una comisión que redacte la exposición que ha de dirigirse al ministro, por mediación del ex-senador D. Nicasio Perez, miembro de la comisión, cuyo amor por el pueblo y valiosa influencia es por todos conocida. (Aprobación.)

Cortón.—Propone que la comisión la formen los Sres. Togores, Perez (D. N.), Suárez (D. F.) y Plá (D. D.)

Willmán.—Se muestra cansado de peticiones y dice deben cerrarse los comercios.

(La poca voz del orador y las risas del auditorio, impiden que de su discurso solo lleguen á la mesa de la prensa palabras sueltas tales como *república, libertad*, etc.)

Presidente.—¿Se aprueba lo propuesto por el señor Cortón?

(Voces sí, no, sí, no.)

Román (Alonso).—En vista de la diversidad de criterios expone algunas razones abundando en los pensamientos del Presidente.

Cortón.—Insiste en su proposición.

Lorenzo.—Conforme, pero en caso que se nos niegue lo que pedimos adoptaremos extremos enérgicos.

Presidente.—Da gracias por la designación hecha y suplica se amplie la comisión con los demás individuos que forman la mesa.

Así se acordó.

Al volver á daros las gracias—añade el señor Plá—y al ver gustosos cómo el pueblo ha venido á esta reunión, debo manifestaros que nosotros solo podemos pedir lo que al comercio atañe puesto que á él fué á quien invitamos á este acto.

Lorenzo (interrumpiendo).—Entonces estamos de más. ¡Vamonos! ¡Fuera! ¡A la calle!

(Confusión; muchos se ponen en pié y hacen ademán de salir. Voces de calma, escuchad; el señor Suárez se adelanta á las candlejas y no es oído. A los cinco minutos se restablece el orden.)

Presidente.—No me habeis entendido. Os decía que nosotros, como comerciantes, no podemos pedir sino lo que os hemos indicado al convocaros; nada de lo que algunos oradores han dicho respecto á trabajo para el Arsenal y demás asuntos.

Para esas cosas podremos reunirnos cuando gustéis pero esta noche lo hacemos solo, para tratar la cuestión de la Aduana.

Suarez (D. F.).—(Al levantarse á hablar es aplaudido).—La convocatoria la ha hecho una comisión del comercio y de la industria, pero al asociarse el pueblo ha hecho muy bien, pues todos somos paganos de los desaciertos de los Gobiernos.

El Ferrol sufre perjuicios y ultrajes, pero en esta ocasión no debemos tratar más que de defendernos del que se nos hace rebajando la categoría de la Aduana.

Habeis dado una mala interpretación á las palabras del señor Plá. Os dijo que la mesa no tenía más representación que de la industria y del comercio y, por tanto, no le competía tratar asuntos que á ambos ramos no fueran anejos.

No soy partidario—á pesar de que todos sabeis no me detengo cuando es menester—de manifestaciones por las calles, porque no es este momento á propósito.

¿Qué perdemos con esperar tres ó cuatro días para acordar una manifestación? Nada. ¿Y qué ganamos? Mucho; llenarnos de razón.

Propongo, pues, dirijamos un telegrama al ministro de Hacienda, que le enviemos una exposición escrita, que visitemos á las autoridades y que al recibir la respuesta á dichas comunicaciones os volvamos á convocar para daros cuenta del resultado y acordar lo que proceda. (Aplausos).

Así se acordó; levantándose la sesión.

La comisión compuesta de los señores que formaban la mesa, visitó acto continuo al Alcalde para darle cuenta de sus deseos. El señor De Cal ofrecióles su concurso

diciendo que ya había teleografiado y escrito al gobernador civil participándole los deseos de la población y que el señor Moncada le había contestado, por carta, diciéndole recomendaba á Madrid se atendieran las aspiraciones del Ferrol.

Añadió el Alcalde que nuevamente telegrafiaría al Gobernador dándole cuenta de la reunión celebrada y de la visita de los comisionados, á quienes repitió cooperaría con todas sus fuerzas al logro de sus deseos, para lo cual saldría para Madrid del lunes al martes próximo.

Desde el Ayuntamiento se dirigió la comisión á visitar al Capitán general del Departamento, que les dispensó una cariñosa acogida, ofreciendo, también, su valioso concurso y á quien entregaron la siguiente exposición:

EXCMO. SR.:

Las nuevas Ordenanzas de Aduanas que deben regir desde el día de mañana limitan tanto la habilitación de la de este puerto que casi viene á quedar reducida á los despachos de mercancías que vengan solamente por cabotaje.

Esa limitación perjudica, notablemente los intereses del comercio y los del público en general, porque el aumento de gastos que las mercancías han de sufrir al llevarlas á la Coruña, Carril ó otra Aduana para su adeudo, eleva sus precios aumentado aún más la carestía general que hoy se sufre.

Pero no es sólo el comercio y el público en general el que sufrirá perjudicado; también el ministerio de Marina ha de sufrir los perjuicios consiguientes con la demora y gastos que habrá de causar la remesa á una Aduana extraña de los efectos que para las atenciones de este Departamento se importen del extranjero. Y como V. E. siempre se interesó por la prosperidad de esta población, y tan acreditado tiene su ilustrado celo para la defensa de los respetables intereses puestos á su cuidado, la comisión del comercio que suscribe le suplica y conhadamente espera que se sirva interponer su legítima y valiosa influencia cerca del Gobierno de S. M. á fin de que se amplíe la Aduana de este puerto hasta donde en justicia corresponde, atendida su importancia y la de los distritos judiciales del Ferrol, Ortigueira y Puente deume, de los cuales es su puerto, y que, según el censo oficial vigente, reune 140.000 habitantes.

La comisión aprovecha esta oportunidad para ofrecer á V. E. en nombre del comercio de esta plaza la seguridad de su más respetuosa consideración.

EXCMO. SR.

(Siguen las firmas.)

El telegrama dirigido á Madrid es el siguiente:

«MINISTRO DE HACIENDA:

En inmensa reunión, el pueblo del Ferrol sin excepción alguna, suplica á V. E. suspenda los efectos de las nuevas Ordenanzas de Aduanas, en lo que al Ferrol atañen, y que le irrogan inmensos perjuicios, interin no llegue á V. E. la razonada exposición que hoy le dirigimos.

(Siguen las firmas.)

De este telegrama se han dirigido copias, también telegráficamente á los diputados Sres. Spottorno, Marqués de Figueroa y Latorre, y á los senadores de la provincia interesándoles su valioso apoyo.

La fiesta de la Artillería

En el Ferrol

Este año, como de costumbre, la brillante arma de artillería, celebrará su Santa Patrona con el mayor esplendor y regocijo.

La víspera de Santa Bárbara, ó sea el día tres, á las dos de la tarde, habrá en el Baluarte un juego de pelota por cuatro artilleros vizcaínos.

Terminado este espectáculo tendrán lugar carreras de cintas, de obstáculos y una gran rifa de relojes, botonaduras, petacas, pipas etc., regaladas por los oficiales de la fuerza de esta plaza, y cuyos billetes han sido distribuidos entre todo el personal.

Por la noche se dará á las clases y soldados una cena compuesta de tres platos, postres vinos y tabacos, costeada por el cuerpo. Durante la misma se elevarán globos, voladores y se quemarán preciosas figuras de artificio.

En el castillo de San Felipe se celebrarán análogos festejos.

El día de Santa Bárbara asistirá toda la fuerza, con la banda de tambores á la misa que se celebrará á las nueve y media de la mañana en la capilla de Dolores.

El mismo día se repartirá una gratificación de dos pesetas cincuenta céntimos á los sargentos; de una peseta á los cabos y de cincuenta céntimos á los soldados.

Por la noche se reunirán en fraternal banquete en el local de las oficinas del cuerpo, los jefes y oficiales de esta plaza.

El día cinco volverá á asistir toda la fuerza, sin armas, á la misa que por el eterno descanso de los compañeros fallecidos, se celebrará en Dolores.

Por la noche celebrarán los sargentos un banquete en el comedor del cuartel.

En Segovia

En Segovia se preparan, por los alumnos de la Academia de Artillería, grandes festejos para solemnizar el día de la Patrona del Arma.

En la espaciosa iglesia de San Miguel, decorada con trofeos y atributos de aquella, se celebrará el día 4 de Diciembre la función principal, estando encargado del panegírico de Santa Bárbara el religioso carmelita y elocuente orador sagrado Padre Salvador.

Al día siguiente tendrán lugar solemnes funerales en memoria de los compañeros muertos en campaña.

En estas fiestas religiosas tomarán parte una brillante orquesta y una nutrida masa coral.

El mismo día habrá función de gala en el teatro Principal, representándose, por alumnos de la Academia, las obras *Doce retratos, seis reales, La verbena de la Paloma y Los africanistas*, para cuya representación están invitados don Ricardo de la Vega y D. Tomás Bretón.

En los días 6 y 7 habrá carreras de velocipedos y de burros, y carreras de cintas por los alumnos de la Academia.

Para terminar, se celebrará un gran banquete, se dará un rancho extraordinario á los soldados de Artillería.

NOTAS DEL DIA

La reunión celebrada anoche en Jofre fué hermosa, imponente manifestación de protesta contra las nuevas Ordenanzas de Aduanas.

Aunque algunos de los concurrentes eran partidarios de procedimientos enérgicos, se convino, con muy buen acuerdo adoptar los de templanza sin perjuicio de seguir una progresión creciente si así fuera necesario.

JUANA LEGOFF

(VALENTIA)

Terminada en el presente número la novela que veníamos publicando en nuestro folletín, desde el lunes próximo comenzaremos á publicar una de las obras más notables de la literatura francesa, titulada

JUANA LEGOFF

(VALENTIA)

del eminente escritor

JULIO SANDEAU

y traducida expresamente para "La Monarquía", por el distinguido colaborador que nuestros lectores conocen con el pseudónimo de

OMAR

Mucho nos congratulamos de este proceder. El derecho que se apoya en la fuerza, se prostituye; el derecho que se apoya en la razón se eleva y dignifica. Solamente cuando a la razón se contesta con la fuerza puede hacerse uso de esta.

Si el Ministro no atiende los argumentos que le exponemos en la exposición que le elevemos, su conducta será un reto a la guerra y el Ferrol sabrá responder á él con energía.

Pero como nuestro pueblo es eminentemente respetuoso con los poderes públicos, no quiere llegar á ciertos extremos, sin haber agotado todos los recursos legales que nuestra propia dignidad tiene empeño en seguir.

Esperemos, pues, los acontecimientos confiando en que los dignísimos individuos de la Comisión que ha sido nombrada para gestionar que no se limite la habilitación de esta Aduana, sostendrán con el mismo tesón, interés y amor al pueblo, de que tantas veces han dado pruebas, el derecho que nos asiste.

Aguardemos sin vehementes impacencias, por que las algaradas y movimientos bruscos no son dignos de un pueblo tan culto, prudente y razonable como es el del Ferrol.

**

La Democracia de ayer nos dirige las respuestas estereotipadas para los casos en que no hay más remedio que decir algo.

Está bien; y dejemos estas pequenezas porque en los actuales momentos no debemos distraer la atención del público, y la nuestra, de asunto tan importante como el que se ventila con motivo de las ordenanzas de Aduanas.

¿Está conforme el colega?

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Pasó á prestar el servicio de ayudante del Arsenal por habersele concedido el pase á la escala de reserva el capitán de Infantería de Marina don Cándido Cerro.

—Idem id. el oficial de igual empleo D. Juan Martínez.

—Se presentó de licencia y embarcó en el crucero Alfonso XIII el teniente de navío don Adolfo Gomar.

—Ha sido entregada á doña Eduarda Pazos, viuda del tercer maquinista D. José Martínez, la cantidad que dejó en fondo á su fallecimiento en el apostadero de la Habana, importante 1.172'70 pesetas.

—Fue pasaportado para trasladarse á Segovia en uso de licencia entre revistas el teniente de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba y Vilar.

—Solicitó el retiro del servicio el maquinista jefe D. José Uriarte, y mejora de antigüedad en su empleo el primer maquinista D. José Saavedra.

—Trasbordó del crucero Infanta María Teresa al Alfonso XIII, el alférez de navío D. Rogelio Rodríguez de la Presa.

—Idem del crucero Alfonso XIII á la fragata Almansa, el alférez de navío D. Ignacio M.^a Martínez y García.

—Pasaron á informe del Intendente del Departamento las instancias de los terceros contramaestres del Depósito del Arsenal José Vigo Morales, Salvador Breijo y Santiago Tarrío Castro, en súplica de que se le abonen diferencias de sueldo, que dejaron de percibir.

—Se cursó al Capitán general del Departamento de Cartagena la instancia que á dicha autoridad eleva el tercer contramaestre de la armada Francisco Fernández Herrera, que se halla con licencia en este Departamento en súplica de que se le conceda la permuta de Departamento con el de su igual clase Manuel Requeijo Grandal.

—Ingresó en la factoría de vapor del Arsenal el segundo maquinista de la Armada D. Nicanor Fontela Gomez, por haberse presentado procedente de Villagarcía, desembarcado del cañonero Mac Mahón.

—Se cursó á Cádiz una instancia promovida por Maximino Rodríguez Lopez en súplica de que se le conceda á su hijo el artillero de mar de primera Gerónimo Fernández Rodríguez continúe sus servicios en este Departamento.

—Ha sido cursada la instancia del primer contramaestre embarcado en la fragata Almansa D. Felipe Vazquez Bastelo en súplica de que se le conceda el uso en la gorra de las mismas insignias que lleva en las bocamangas, ó el cordoncillo que usaban antiguamente los de su clase.

—Pasó á informe del Subinspector de Infantería de Marina la instancia presentada por Dámaso Gordiel Fernández soldado de Infantería de Marina que se halla con licencia semestral en Vitoria, en súplica de que se le incorpore á activo en las filas, por carecer de recursos para sostenerse en la situación de licencia en que se encuentra.

—Fue aprobada por el Capitán general del Departamento, la propuesta de pase á la Compañía de guardias de arsenales á favor de los soldados Ricardo Perez y Guillermo Goiri.

NOTICIAS

NUESTRO ANIVERSARIO

Hoy entra LA MONARQUÍA en el décimo año de su vida.

Esta fecha constituye para nosotros una de las más legítimas satisfacciones, puesto que representa nueve años dedicados á la labor diaria y á la lucha constante en pró de los intereses de este querido pueblo, tan vejado por los partidos políticos en general y por los ministros de Marina, especialmente.

Al confirmarnos, en el día de hoy, en los propósitos seguidos hasta aquí, de dedicar nuestras escasas fuerzas á la defensa del Ferrol y de la Marina de Guerra, tan identificada con esta ciudad, reiteramos á nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Antonio

Cánovas del Castillo la adhesión más entusiasta, y expresamos, al público, una vez más, nuestro profundo reconocimiento por el creciente favor que nos dispensa.

El lunes próximo será examinado para tercer contra maestre de la Armada el cabo de mar de primera clase de la dotación del Arsenal Marcelino Veiga Perez.

El tribunal que será presidido por el Sr. Ayudante Mayor del Arsenal lo compondrán como vocales los tenientes de primera clase D. Manuel de Quevedo y Sueiras y D. Ignacio Fernández Florez, dos alféreces de navío de los que prestan servicio en el cuartel de Marina y el contramaestre mayor de segunda D. Andrés Dieguez.

Ampliando la noticia que ayer publicamos referente al naufragio de la lancha de Cedeira San Rafael diremos que los siete individuos que perecieron eran los tripulantes:

José Antonio Suárez, casado, con un hijo; Antonio Chela, soltero; José Cassa, casado, con dos hijos; Modesto López, viudo, con siete hijos.

El tratante en vinos y salazón don José Rodríguez, casado también con hijos y vecino igualmente de Cedeira, y otro marinero.

Gracias al celo del torrero del Cabo Prior don Alonso Ordoñez y al patron de la minuetta Joven Pepita Manuel Lobo, natural de Maniños pudo salvar al patrón de la lancha naufraga, llamado Hipólito Ameneiros.

Creemos que tanto el Sr. Ordoñez como el patrón Lobo serán premiados por su heroico comportamiento.

Mañana á las nueve de la noche dará una conferencia en el Círculo Católico de Obreros, el socio protector y reputado profesor D. Victoriano Vázquez.

Tenemos entendido que el tema de su discurso será: «El providencialismo en el mundo físico.»

A la función fúnebre que ayer se celebró en la parroquia de las Angustias que fué solemne, asistió numerosa concurrencia.

El párroco Sr. Agrelo, pronunció una notabilísima oración fúnebre.

El coro que cantaba por primera vez en fiesta semejante hizo lo de un modo brillante siendo felicitado su director D. Eduardo B.aña.

Desde el día de hoy hasta el 10 del corriente son los señalados para satisfacer sin recargo las contribuciones rústica, urbana é industrial del distrito de Ferrol.

ALTAMENTE SATISFECHO DE LOS RESULTADOS TERAPÉUTICOS DE LA «EMULSION SCOTT» (Desconfiar de las imitaciones)

Gijón 10 Noviembre 1885.
Dictamen: He tenido ocasión de ensayar repetidas veces su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, habiendo quedado altamente satisfecho, no tan solo de sus resultados terapéuticos en nada desvirtuados, sino también de la facilidad de administración por la facilidad de administración por la forma en que Védes, preparan el medicamento. Ferro sumo gusto en participárselo así para su satisfacción. Suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.
Dr. JACOBO OLANETA.

POR TELEGRAFO

Lotería

Madrid 30, 11'40 m.—En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los siguientes números:

11.020, Madrid; 24.973, 2.5056, 10.816, 18.062, 14.190, 8349, 22.515, 23.989, 7.722 y 2.376.

Las cámaras

Madrid 1, 2 m.—Las sesiones de ambas cámaras han carecido de interés.

El lance pendiente

Madrid 1, 2, 10 m.—El lance á que dió lugar el señor Salmerón con su discurso contra el señor Abarzuza, continúa pendiente.

Los padrinos del señor Salmerón mantienen cuanto este dijo, pero declaran que en ello no hay ofensa alguna para el señor Abarzuza.

Creese que se resolverá satisfactoriamente la cuestión.

Exolusión

Madrid 1, 2, 20 m.—En Herencia (Ciudad Real) hizo explosión una caldera resultando cinco personas muertas.

Opinión de Cánovas

Madrid 1, 2, 30 m.—El señor Cánovas del Castillo ha manifestado que el incidente surgido ayer entre los señores Salmerón y Abarzuza debió resolverse parlamentariamente, si la presidencia hubiera intervenido en él con más acierto.

Los exámenes

Madrid 1, 2, 40 m.—Firmóse el decreto concediendo exámenes por enseñanza libre para el 15 de Enero.

Serenata

Madrid 1, 2, 50 m.—Los amigos del señor Salmerón le obsequiarán esta noche con una serenata.

Debate suspendido

Madrid 1, 3 m.—Se ha suspendido el debate político en el Congreso hasta conjurar el escándalo é incidente promovido ayer.

Bolsin

4 por 100 interior 73'45.
Iny. de R. Pita. Simforiano Lopez, 148

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.—Higos de Fraga caja de 14 arroba 1'75.—Idem id. de 1.^a kilo 0'55.—Idem id. de 2.^a kilo 0'35.—Orejones kilo 1'80.—Bata s de Málaga, kilo, 0'50.—Azúcar terciado, 0'95 kilo.—Anís de Mallorca, 0'90 litro.—Amon-tillado, Viña de C. Delgado, 2'65 botella.

Géneros recibidos

Botones nacar para camisas, chambras y calzoncillos desde 0'05, docena á 0'85.—Idem imperdibles de hueso y nacar desde 0'25 dos docenas á 2'10.—Cintas métricas á 0'20.—Guantes ingleses de piel para caballero.—Idem de hilo y lana para niñas á 0'75.—Medias negras para niñas.—Burlate para puertas á 0'65 metro.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECK»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Pesetas

Eslava. 9'25
Panseron A. B. C. 1.^a parte 2'25
Idem idem 2.^a id. 2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren 12'50
Le Carpentier 1.^a parte. 2'50
Idem 2.^a id. 2'50

Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno. 1'50
Leccoupey. 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

AVISO

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropiado por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle darán razón. 27

LA MARINA CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

FERRETERÍA LA MARINA GALIANO, 60

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampisteria para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

GALIANO, 60

VENTA Y COMPRA permanen- te de casas solares y huercas rústicas.

Prestamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

TALLER DE EBANISTERIA Y ESCULTURA

DE RODRIGUEZ Y COBAS

San Francisco, núm. 30

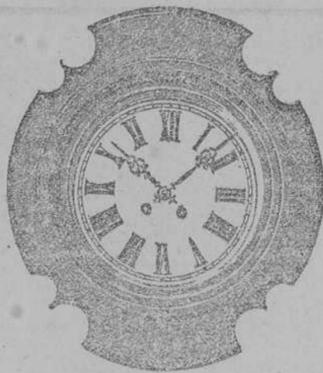
Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público que dicha casa se dedica con gran esmero y equidad de precios á todo lo concerniente al ramo de Ebanistería y Escultura con arreglo á los estilos que se deseean. Hay lunas y cristales biselados ó sin biselar, de todos los tamaños y perfiles

Alt. 3—1.

TEATRO «JOFRE»

Se saca á concurso el arriendo de este coliseo durante la temporada de bailes comprendida entre el 30 de Diciembre de 1894 y el 3 de Marzo de 1895, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la sala de juntas de la Sociedad de nueve á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, hasta el 10 de Diciembre, último día de recibo de pliegos.

Ferrol 28 Noviembre 1894.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario, Emilio Antón.



EL SIGLO XIX

DE ANTONIO MIRANDA

52, REAL, 52

Gran variedad en relojes de oro, plata, níquel, acero, sobremesa, pared y sala; ventas al contado y al fiado. Máquinas para coser, las más perfectas y sólidas.



LA SEÑORA

DOÑA ISABEL CARPEGNA Y ANGULO

VIUDA DE SUANZES

HA FALLECIDO

Su Director espiritual, hijos, hijas políticas, nietos, hermanas, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación se dignen encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver al Cementerio, á donde será conducido hoy 1.^o de Diciembre, á las cuatro de la tarde, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

NO SE RECIBE DUELO.

Casa mortuoria, Dolores, 52.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el 9 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con mol-dura completa de hierro, barra armónica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados n oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almace- nes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STELWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Ma- drid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todos las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18. y 20

Sucursal.—Montera, 8.

MADRID



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Pla, Real num. 156.

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digestibles).—2.º No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN

LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN

y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intento que sea.

TOS

PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Es el remedio para combatir y curar toda clase de TOS por fásida y crónica que sea. No contienen morfina.

Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 156 y 161

tór.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS BONISCH

Los pianos Bonisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

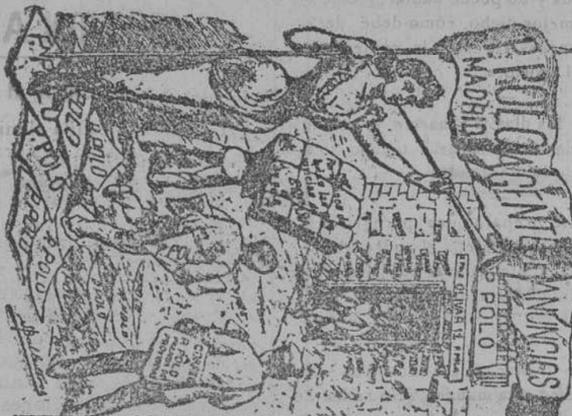
Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1,250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BERA Y COMPANIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, esquina de la plaza de Armas.



Esta casa encarga inserción de anuncios en los periódicos Españoles, extranjeros, Madrid, Norte, y Adulterios. Precios ajustados con arreglo temido, sin faltar número línea puede usar. Economía sin igual en esta casa puede hacer. Compromisos enteramente regulares. PEDIR TARIFAS. REDACCION, CONSUNCIÓN, REPRESENTACIONES. OLIVAR, 12-MADRID.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACIÓN

CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales eucóricas y venereo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Entendimiento del recién nacido.—Modo de combatir el venereo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra. Se ante a provincias, previo aviso.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID